que tan necesario es de que yo en su real
nombre me quello bien agradecido y asi lo
sinificare a su mag.tt a cuyo servicio convie
ne que para que al segundo llamamiento
no aya ynconviniente que ynpidan el
marchar se cumplan con puntualidad
los soldados que faltaren al numero que
esa ciudad debe tener segun el establecimi
ento de la milicia a los quales y a los vo
luntarios que se les ovieren agrega
do se les an de dar las armas necesa
rias para que puedan servir como
bien vuesa merced lo tendra enten
dido y porque en la execucion de lo
suso dicho consiste el acierto del ser
vicio de su mag.tt quedo aguardando el
aviso de su cumplimiento y que vn
me mande en que le sirva guarde nro s.r
cartagena septiembre 13 de 1609 ——

D. Gonçalo de Ulloa Carvajal paredes
a la ciudad de lorca en su ayuntam.to sen del servicio de su mag.tt

Por la ciudad vista la dicha carta recaudo
que ante todas cosas se cumpla el servicio
de su mag.tt y a el capitan de la milicia
y a su alferez en su lugar se le aparcaba por
el presente s.r apreste la gente de la
milicia conforme a la lista y a sierto